# Debo responder? (Should I respond?)

## Respondiendo a una demanda por incumplimiento de contrato

Cuando una demanda se inicia en su contra, el demandante tendrá que entregarle la citación y demanda. Estos documentos le notifican formalmente que una demanda se ha iniciado, y el tema de la demanda.



(https://saclaw.org/resource_library/should-i-answer/)

## Cuáles son mis opciones?

Usted tiene tres opciones básicas, una vez que sea demandado:

### 1. Intente de negociar un acuerdo.

Puede intentar negociar un acuerdo en cualquier momento durante su caso. Sus negociaciones no automáticamente detienen la demanda. La otra parte puede proceder con un juicio contra usted al menos que usted presente una respuesta a la Corte. Si intenta negociar antes de presentar una respuesta, es posible que desee pedirle a la otra parte tiempo adicional para responder a la demanda, en caso de que sus negociaciones cambien. Asegúrese que cualquier acuerdo al que llegue es por escrito. Siempre se puede escribirle a la otra parte una carta de oferta de liquidación y comenzar las negociaciones.

#### Toma en cuenta

- Para presentar una respuesta a la demanda, tendrá que pagarle a la Corte un pago entre $ 225 – $ 435. El tamaño del pago se basa en la cantidad por cual está siendo demandado. Tendrá que hacer este pago a menos que califique para una exención de pagos.
- Si pierde el caso, usted será responsable de honorarios del abogado de la otra parte.

## 2. Hacer nada.

No conteste y permita que el demandante obtenga una sentencia en rebeldía en su contra. Una vez que la sentencia en rebeldía sea registrada con la Corte, usted puede proceder con una moción para pagar en cuotas.

Muchas personas que no tienen una defensa legal válida para este tipo de demanda optan por no responder. (¡Nota: no tener el dinero para hacer pagos no es una defensa legal válida!)

Si usted no responde a la demanda, la otra parte podrá obtener una sentencia en rebeldía.  Esto significa que la otra parte gana, y la Corte no tendrá o tomará en cuenta todo lo que usted tiene que decir. Aunque esto puede sonar mal, para muchas personas no responder es la forma más rápida y menos costosa para resolver el caso.

Una vez que la sentencia en rebeldía sea registrada, es posible que pueda solicitar a la Corte permiso para pagar la sentencia en cuotas mensuales a través del tiempo, siempre y cuando la deuda es de $ 25, 000.00 o menos ($35.000 o menos, si archivado después del primero de enero, 2024).

## 3. Responder a la demanda.

Si usted cree que tiene una defensa legal válida a esta demanda y el deseo de defenderse a sí mismo, tendrá que presentar y registrar una respuesta con la Corte.

Hay muchos métodos para responder a este tipo de demanda. Un método común es presentar una respuesta. Usted tiene 30 días a partir del día en que recibió los documentos personalmente para presentar una respuesta por escrito en la debida forma.

Si ha recibido los documentos por “entrega sustituida”, es a decir, si los papeles se le entregaron a alguien en su hogar u oficina y posteriormente enviados a usted por correo, usted tiene 40 días después de la fecha en que los documentos fueron enviados por correo para registrar una respuesta por escrito en la Corte.

Sus 30 (o 40) días comienzan el día después del servicio. Si el día 30 de (o 40º) cae en un fin de semana o una fecha feriada, tiene hasta el final del siguiente día hábil para presentar sus documentos. Sus invocaciones probablemente tendrán una fecha estampada en la parte inferior. Esta es la fecha en que los documentos fueron presentados ante la Corte, no la fecha en que fue notificado.

# Modelo de carta de oferta de liquidación

[Plaintiff's Attorney's name and address]

Date:
RE: [Plaintiff vs. Defendant]
Case No: [xx-xxxx-xxxxxxxx]

Dear [Plaintiff's Attorney's name]:

As a Good Faith Settlement Offer, Defendant is ready, willing and able to settle this matter by making a one-time lump sum payment of [$0.00] to pay the debt in full with Plaintiff's guarantee to dismiss the action with prejudice and submit a Universal Data Form to Experian, Equifax and TransUnion, deleting the account/trade line.

OR

As a Good Faith Settlement Offer Defendant is ready, willing and able to settle this matter by making monthly payments of no more than [$0.00] per month until debt is paid in full with Plaintiff's guarantee to dismiss the action with prejudice upon final payment submit a Universal Data Form to Experian, Equifax and TransUnion, deleting the account/trade line.

Please contact me in writing by [date], so I can proceed accordingly. Thank you in advance for your anticipated cooperation in this matter.

Respectfully,

[Your name]